



Municipalidad Distrital de Miraflores
Avenida Unión N° 316
Telefax 242124

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 188-2018-MDM

Miraflores, 19 de abril del 2018.

VISTOS:

El Informe N° 085-2018-MDM/GDPPR de fecha 21 de marzo del 2018 emitido por la Gerente de Planificación, Presupuesto y Racionalización y el Informe N°145-2018-MDM/GAJ de fecha 19 de abril del 2018 emitido por la Gerente de Asesoría Jurídica.

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad conforme a lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política del Estado y los artículos I y II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley 27972 es el órgano de gobierno promotor del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y con plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, que goza de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, la "DIRECTIVA PARA ESTABLECER LINEAMIENTOS PARA EL PROCESO ADMINISTRATIVO DE PAGO DE REMUNERACIONES Y OTROS BENEFICIOS A LOS SERVIDORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES" tiene como finalidad regular el proceso de elaboración y pago de planillas de remuneraciones y otros beneficios de los funcionarios, servidores municipales que laboran bajo el régimen del Decreto Legislativo 728 y el Decreto Legislativo 1057 de la Municipalidad Distrital de Miraflores, asimismo su objetivo es establecer lineamientos, competencias y responsabilidades de la Unidades Orgánicas durante el proceso de elaboración y pago de planillas de remuneraciones de los servidores de la Municipalidad Distrital de Miraflores.

Que, conforme a lo expuesto y de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la "DIRECTIVA PARA ESTABLECER LINEAMIENTOS PARA EL PROCESO ADMINISTRATIVO DE PAGO DE REMUNERACIONES Y OTROS BENEFICIOS A LOS SERVIDORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES".

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Gerencia de Administración y Finanzas y a la Unidad de Gestión del Talento Humano velar por el estricto cumplimiento de la Directiva que forma parte de la presente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
[Signature]
D^hg. Gladis Yajana Machicao Gálvez
SECRETARÍA GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
[Signature]
GERMÁN TORRES CHAMBI
ALCALDE